

Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2021-0649-M

Loja, 17 de agosto de 2021

PARA: Sr. Mgs. Jorge Patricio Muñoz Vizhñay
Presidente Ejecutivo

ASUNTO: Informe de evaluación del proceso de Fiscalización de Obras Nro.
BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-008

Me permito informar que la comisión evaluadora conformada por los Ingenieros Oscar Ríos G., Esteban Cardoso L. y Luis Moncayo E., procedió a realizar el informe de evaluación de ofertas presentadas en el procedimiento Nro.

BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-008 que tiene por objeto la contratación para la “Fiscalización de la construcción de redes de distribución de energía eléctrica en la provincia de Zamora Chinchipe, grupo 2”.

En el informe en mención la comisión evaluadora recomienda suspender el proceso Nro. BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-008, acogiendo lo dispuesto por el Viceministro de Electricidad y Energía Renovable en oficio Nro. MERNNR-VEER-2021-0293-OF del 30 de julio del 2021.

En base a lo expuesto me permito solicitar a Usted considerar el informe de evaluación del proceso Nro. BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-008 y que se sirva disponer a la unidad de Asesoría Jurídica elaborar la resolución de declaración de desierto del proceso señalado.

En archivos adjuntos envío el informe de evaluación elaborado por la comisión evaluadora.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. David Efrén Palacios Mora
GERENTE DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, ENCARGADO

Anexos:

- Informe de evaluación del Proceso Nro. BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-008

Copia:

Sr. Ing. Oscar Daniel Ríos González
Ingeniero 1

Sr. Ing. Esteban Rafael Cardoso Leon
Ingeniero 1

Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2021-0649-M

Loja, 17 de agosto de 2021

Sr. Ing. Luis Alberto Moncayo Escobar
Ingeniero 1, encargado

Sra. Neidy Jacqueline Torres Ramon
Secretaria

DP/or